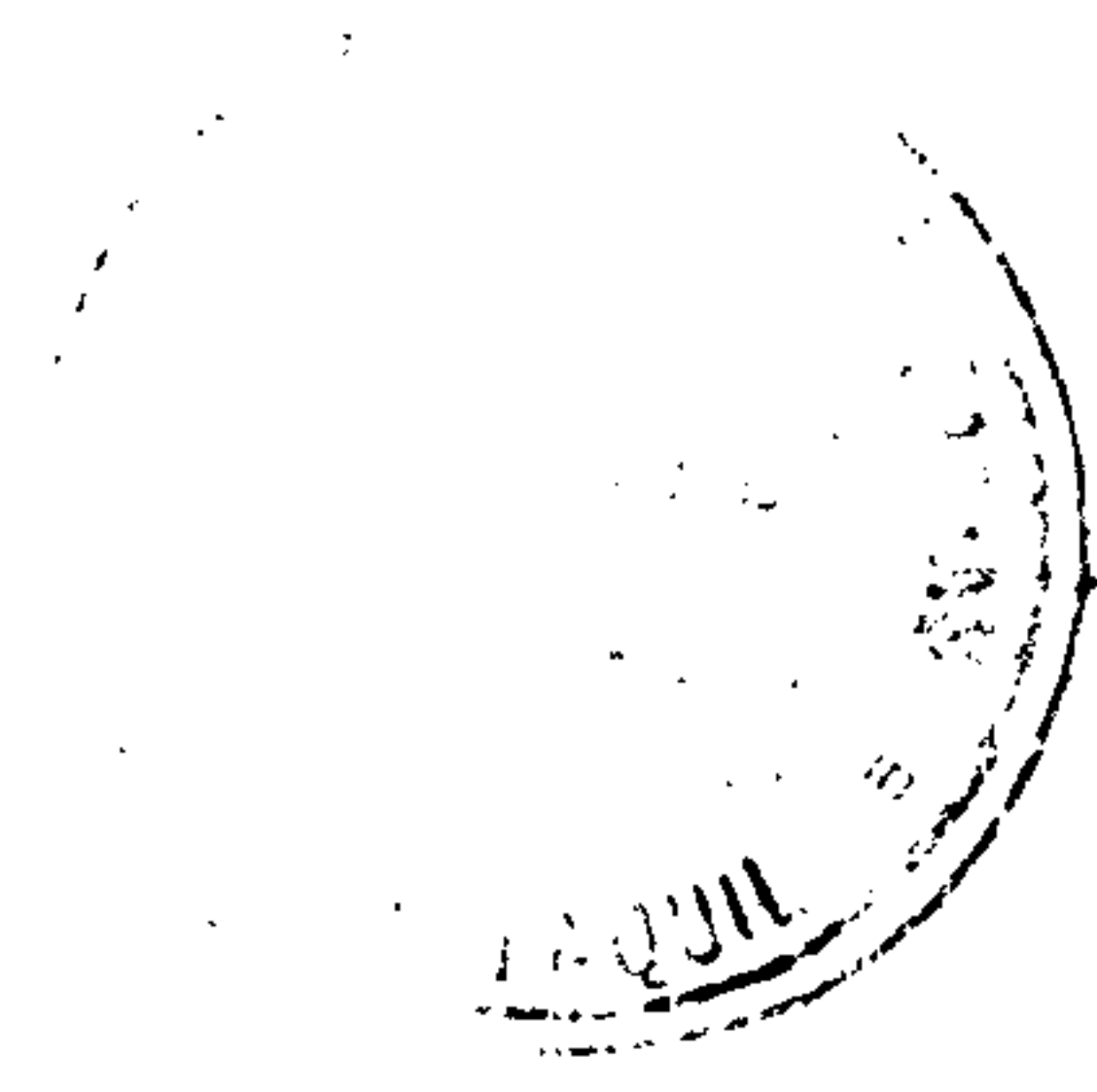




Informe de la Administración

12 FEB

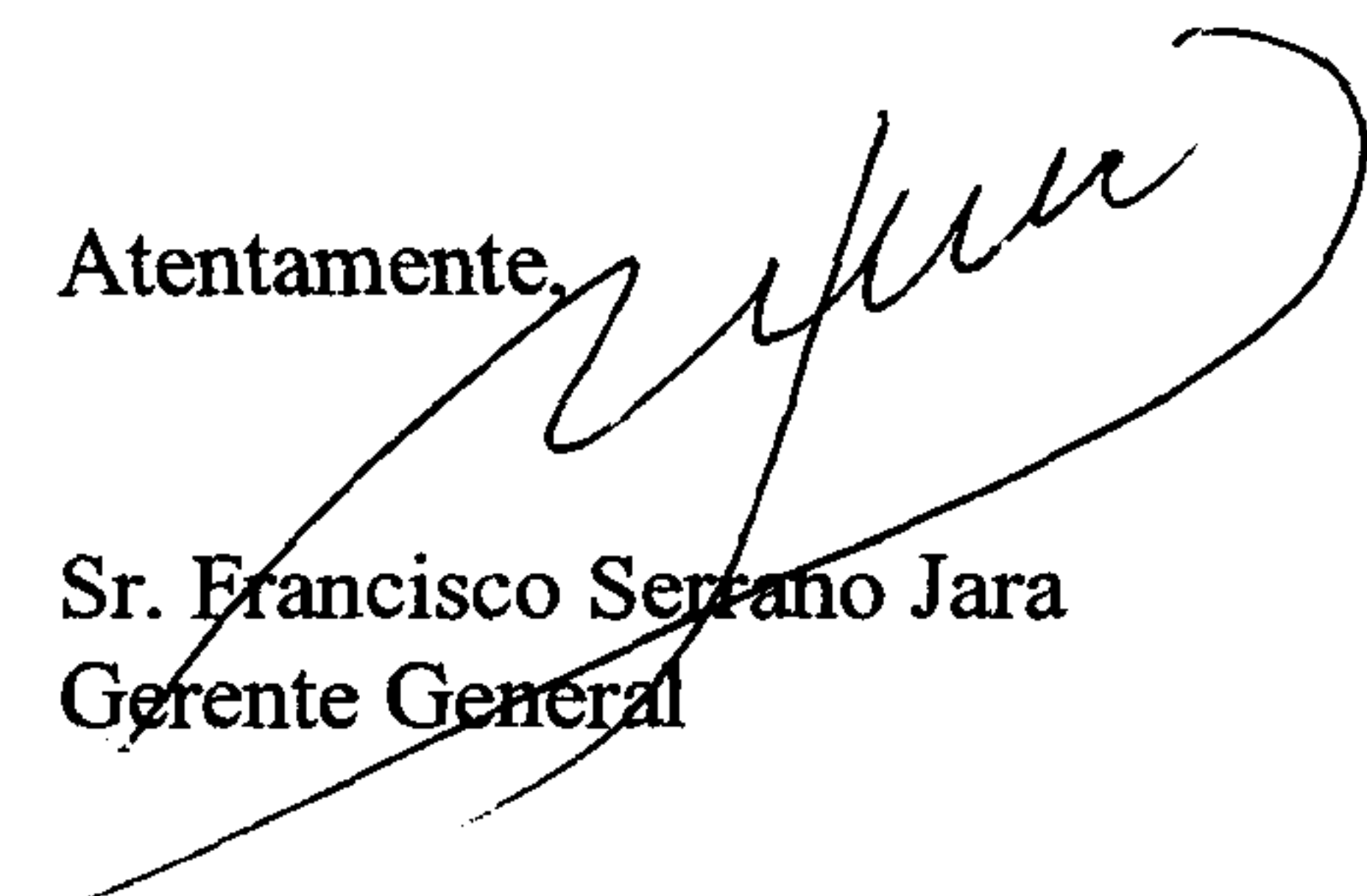
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Inspecnav S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000

Durante el ejercicio económico de 2000, la compañía obtuvo una pequeña pérdida, proveniente de la aplicación de la NEC (Coversión de los Estados Financieros para el Esquema de Dolarización), a parte de esta variación no se registro ningún ingreso adicional, por lo que esperamos para el año 2001 obtener resultados positivos para la empresa.

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Francisco Serrano Jara
Gerente General